



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 19 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 83671

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **CESAR PATRICIO SOTO PALMA.-**
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega firma de Alcalde En el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.S.-

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **MEDIO (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Tarde del día 18 de Agosto del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA.ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.
DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONYGO

República de Chile
Provincia de Linares
Patentes Municipales

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

SOTO	PALMA	CESAR PATRICIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	14ª	
R.U.T.	Grado	
ALCALDIA	TESORERIA MUNICIPAL	
Dirección	Unidad	

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo:

TRAMITES PARTICULARES VIAJE FUERA DE PARRAL

1/2 DIA (TARDE)	5 DIAS	1/2 DIA
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: **18/08/2015.**

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

 Vº Bº Jefe de Personal

Parral, 18/08/2015